



MURAL DE LA Junta Municipal San Luis



Junta Municipal San Luis

MISIÓN
Promover el desarrollo integral del distrito municipal a través de los servicios, mejorar el comportamiento socio-cultural de sus municipios, y dar participación efectiva a las comunidades en asuntos públicos locales, para obtener mejoramiento en la calidad de vida preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y espacios de dominio público.

VISIÓN
Ser un auténtico gobierno municipal caracterizado por transparencia y la eficiencia en los servicios públicos para alcanzar mejores niveles de vida de la población.

VALORES

- Vocación al servicio
- Transparencia y rendición de cuentas
- Cortesía
- Sostenibilidad
- Participación ciudadana
- Solidaridad
- Eficiencia



Febrero



Junta Municipal San Luis
Municipio San Luis, Distrito Este
Provincia San Luis

ASUNTO: APLICACIÓN DE MEDIDAS

COMUNICACION: con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Estatuto Municipal, se acuerda aplicar las siguientes medidas:

A) Suspender el pago de sueldo a los funcionarios públicos que no comparecieran al trabajo el día 10 de febrero de 2023.

B) Suspender el pago de sueldo a los funcionarios públicos que no comparecieran al trabajo el día 11 de febrero de 2023.

C) Suspender el pago de sueldo a los funcionarios públicos que no comparecieran al trabajo el día 12 de febrero de 2023.

NOTA: La aplicación de estas medidas conllevará una reducción proporcional del monto del subsidio familiar.

En San Luis, a los 10 días del mes de febrero de 2023.

Dr. Sebastián Rodríguez C.
Presidente Municipal

Junta Municipal San Luis
Municipio San Luis, Distrito Este
Provincia San Luis

ASUNTO: Invitación Inauguración del Parque Parque.

Distrito: San Luis.

Tramite el honor de invitación, a la inauguración del Parque Parque, Y Parque Batey, ubicada en la Calle José Francisco Peña, Urb. 10 de febrero, en el sector de San Luis, el día 10 de febrero de 2023 a las 10:00 P.M.

Coordinador: José de la Cruz.